

| | | |
|---|--|---|
| BANCO DE FORMOSA S.A. | | |
| Domicilio Legal Av. 25 de Mayo 102 - Formosa | | |
| ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial | | |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/06/95 | | |
| Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio | Fecha del instrumento constitutivo: 21/07/95 Libro LXXX Número Inscripción: 3007 – Folios: 16.692/765 | |
| Fecha de vencimiento del contrato social: 20 de julio de 2094 | | |
| EJERCICIO ECONÓMICO N° 16 | | |
| Fecha de inicio: 1° de enero de 2010 | | Fecha de cierre: 30 de septiembre de 2010 |
| COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 13, Anexo K) | | |
| Cantidad y características de las acciones en circulación | En miles de pesos | |
| | Suscripto | Integrado |
| 10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una | 10.885 | 10.885 |
| 6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una | 6.121 | 6.121 |
| 2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una | <u>2.041</u> | <u>2.041</u> |
| | <u>19.047</u> | <u>19.047</u> |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

| | |
|--|--|
| Nombre del Auditor firmante | Norberto Juan Bruschi |
| Asociación Profesional | Bertora & Asociados |
| Informe correspondiente al período cerrado el 30/09/2010 | 10 – Con observaciones por hechos indeterminados |

| | 30/09/2010 | 31/12/2009 |
|---|-------------------|-------------------|
| <u>ACTIVO</u> | | |
| A. Disponibilidades (Anexo L) | 243.656 | 221.112 |
| Efectivo (Nota 21) | 118.936 | 142.755 |
| Entidades financieras y corresponsales (Nota 21) | 124.720 | 78.357 |
| B.C.R.A. | 106.327 | 63.777 |
| Otras del país | 1.442 | 1.734 |
| Del exterior | 16.951 | 12.846 |
| B. Títulos públicos (Nota 3) (Anexo A y L) | 209.916 | 77.565 |
| Tenencias para operaciones de compraventa o intermediación financiera | 24.726 | 4.851 |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. | 185.190 | 72.714 |
| C. Préstamos (Anexos B, C, D y L) | 341.775 | 243.995 |
| Al sector financiero | 47.421 | 1.666 |
| Interfinancieros | 47.000 | - |
| Otras financiaciones a entidades financieras locales | 408 | 1.666 |
| Intereses, ajustes y diferencias de cotiz. devengadas a cobrar | 13 | - |
| Al sector privado no financiero y residentes en el exterior | 302.920 | 251.336 |
| Adelantos | 5.759 | 5.582 |
| Documentos | 30.239 | 25.161 |
| Hipotecarios | 11.325 | 10.013 |
| Prendarios | 6.418 | 4.838 |
| Personales | 210.568 | 169.736 |
| Tarjetas de crédito | 32.944 | 31.212 |
| Otros | 114 | 135 |
| Intereses, ajustes y difer. de cotización devengadas a cobrar | 5.771 | 4.919 |
| Cobros no aplicados | (78) | (48) |
| Intereses documentados | (140) | (212) |
| Previsiones (Anexo J) | (8.566) | (9.007) |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

| ACTIVO (Continuación) | 30/09/2010 | 31/12/2009 |
|--|-------------------------|-----------------------|
| D. Otros créditos por intermediación financiera (Nota 3) (Anexo L) | 241.721 | 93.295 |
| Banco Central de la República Argentina (Nota 10.a) | 18.974 | 18.959 |
| Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término | 217.889 | 72.786 |
| Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término | 3.961 | - |
| Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores | 10 | 742 |
| Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) | 887 | 808 |
| E. Créditos por arrendamientos financieros | 29 | 182 |
| Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D) | 29 | 184 |
| Previsiones (Anexo J) | - | (2) |
| F. Participación en otras sociedades (Anexo E) | 760 | 758 |
| En entidades financieras (Anexo L) | 39 | 37 |
| Otras (Nota 11.1) | 721 | 721 |
| G. Créditos diversos (Anexo L) | 15.112 | 9.304 |
| Otros (Nota 11.2) | 15.177 | 9.353 |
| Otros intereses y ajustes devengados a cobrar | 16 | 6 |
| Previsiones (Anexo J) | (81) | (55) |
| H. Bienes de uso (Anexo F) | 11.372 | 9.516 |
| I. Bienes diversos (Anexo F) | 400 | 497 |
| J. Bienes intangibles (Anexo G) | 1.237 | 1.262 |
| Gastos de organización y desarrollo | 1.237 | 1.262 |
| K. Partidas pendientes de imputación (Anexo L) | 995 | 178 |
| TOTAL DE ACTIVO | <u>1.066.973</u> | <u>657.664</u> |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente GeneralDR. CARLO MICHELE FERRARI
PresidenteFirmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOSC.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico TitularNORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

| <u>PASIVO</u> | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| L. Depósitos (Anexos H, I y L) | 730.602 | 483.247 |
| Sector público no financiero | 539.282 | 346.684 |
| Sector financiero | 400 | 4.596 |
| Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 190.920 | 131.967 |
| Cuentas corrientes | 69.513 | 48.964 |
| Cajas de ahorros | 75.337 | 55.001 |
| Plazos fijos | 37.388 | 21.112 |
| Otros | 8.493 | 6.775 |
| Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar | 189 | 115 |
| M. Otras obligaciones por intermediación financiera (Anexo L) | 235.195 | 89.199 |
| Banco Central de la República Argentina (Anexo I) | 142 | 56 |
| Otros | 142 | 56 |
| Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término | 3.962 | - |
| Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término | 217.887 | 72.786 |
| Otras (Anexo I) | 13.204 | 16.357 |
| N. Obligaciones diversas (Anexo L) | 15.849 | 17.197 |
| Otras (Nota 11.3) | 15.849 | 17.197 |
| O. Provisiones (Anexo J) | 8.500 | 8.731 |
| Q. Partidas pendientes de imputación | <u>1.687</u> | <u>2.432</u> |
| TOTAL DE PASIVO | <u>991.833</u> | <u>600.806</u> |
| <u>PATRIMONIO NETO</u> (Según estado respectivo) | <u>75.140</u> | <u>56.858</u> |
| TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | <u>1.066.973</u> | <u>657.664</u> |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

| | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <u>CUENTAS DE ORDEN</u> | | |
| DEUDORAS | | |
| Contingentes | | |
| Garantías recibidas | 32.006 | 31.107 |
| Cuentas contingentes deudoras por el contrario | <u>190</u> | <u>358</u> |
| Total contingentes | <u>32.196</u> | <u>31.465</u> |
| De control (Anexo L) | | |
| Créditos clasificados irrecuperables | 18.560 | 15.528 |
| Otras (Nota 11.4) | <u>79.099</u> | <u>75.602</u> |
| Total de control | <u>97.659</u> | <u>91.130</u> |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | <u>129.855</u> | <u>122.595</u> |
| ACREEDORAS | | |
| Contingentes | | |
| Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) | 190 | 358 |
| Cuentas contingentes acreedoras por el contrario | <u>32.006</u> | <u>31.107</u> |
| Total contingentes | <u>32.196</u> | <u>31.465</u> |
| De control (Anexo L) | | |
| Cuentas de control acreedoras por el contrario | <u>97.659</u> | <u>91.130</u> |
| Total de control | <u>97.659</u> | <u>91.130</u> |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | <u>129.855</u> | <u>122.595</u> |

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| | <u>30/09/2010</u> | <u>30/09/2009</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| A. Ingresos financieros | 65.723 | 50.507 |
| Intereses por préstamos al sector financiero | 1.359 | 776 |
| Intereses por adelantos | 3.274 | 1.784 |
| Intereses por documentos | 4.983 | 4.113 |
| Intereses por préstamos hipotecarios | 1.394 | 534 |
| Intereses por préstamos prendarios | 819 | 370 |
| Intereses por préstamos de tarjetas de crédito | 4.763 | 1.663 |
| Intereses por arrendamientos financieros | 11 | 59 |
| Intereses por otros préstamos | 37.555 | 30.913 |
| Resultado neto de títulos públicos y privados | 348 | 2.399 |
| Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 1.076 | 2.139 |
| Otros | 10.141 | 5.757 |
| B. Egresos financieros | 3.481 | 2.991 |
| Intereses por depósitos en caja de ahorro | 398 | 293 |
| Intereses por depósitos a plazo fijo | 1.856 | 1.576 |
| Aportes al fondo de garantías de depósitos | 648 | 506 |
| Otros | 579 | 616 |
| Margen bruto de intermediación | 62.242 | 47.516 |
| C. Cargo por incobrabilidad | 3.248 | 2.719 |
| D. Ingresos por servicios | 25.931 | 22.980 |
| Vinculados con operaciones activas | 5.149 | 3.211 |
| Vinculados con operaciones pasivas | 15.985 | 9.686 |
| Otras comisiones | 6 | 6 |
| Otros (Nota 11.5) | 4.791 | 10.077 |
| E. Egresos por servicios | 1.793 | 1.370 |
| Comisiones | 509 | 419 |
| Otros (Nota 11.6) | 1.284 | 951 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| | <u>30/09/2010</u> | <u>30/09/2009</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| G. Gastos de administración | 60.982 | 47.426 |
| Gastos en personal | 34.359 | 27.563 |
| Honorarios a directores y síndicos | 1.476 | 852 |
| Otros honorarios | 2.255 | 1.806 |
| Propaganda y publicidad | 1.885 | 880 |
| Impuestos | 1.492 | 1.212 |
| Depreciación de bienes de uso (Anexo F) | 1.366 | 1.028 |
| Amortización de gastos de organización (Anexo G) | 402 | 614 |
| Otros gastos operativos | 10.180 | 7.620 |
| Otros | 7.567 | 5.851 |
| Resultado neto por intermediación financiera | 22.150 | 18.981 |
| I. Utilidades diversas | 4.338 | 4.923 |
| Resultado por participaciones permanentes | 3 | - |
| Intereses punitorios | 704 | 276 |
| Créditos recuperados y provisiones desafectadas | 874 | 2.152 |
| Otros (Nota 11.7) | 2.757 | 2.495 |
| J. Pérdidas diversas | 1.408 | 1.155 |
| Resultado por participaciones permanentes | - | 7 |
| Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A. | 43 | 17 |
| Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras prev. | 143 | 349 |
| Amortización de diferencias por resoluciones judiciales (Anexo G) | 8 | 113 |
| Otros (Nota 11.8) | 1.214 | 669 |
| Resultado neto antes del impuesto a las ganancias | <u>25.080</u> | <u>22.749</u> |
| K. Impuesto a las ganancias (Nota 2.4.j) | <u>6.797</u> | <u>7.280</u> |
| Resultado neto del período – Ganancia | <u>18.283</u> | <u>15.469</u> |

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Movimientos | Capital social (1) | Ajustes al patrimonio | Reserva Legal | Reserva facultativa | Diferencia de valuación no realizada (2) | Resultados no asignados | Total al 30/09/10 | Total al 30/09/09 |
|---|---------------------------|------------------------------|----------------------|----------------------------|---|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldos al comienzo del ejercicio | 19.047 | 21.075 | 2.362 | - | 4.038 | 11.001 | 57.523 | 39.000 |
| Ajustes de ejercicios anteriores (Nota 16) | - | - | - | - | - | (665) | (665) | - |
| Subtotal | 19.047 | 21.075 | 2.362 | - | 4.038 | 10.336 | 56.858 | 39.000 |
| Distribución de resultados no asignados aprob. por la Asamblea de Accionistas del 6 de mayo de 2010 (Nota 27) | - | - | 550 | 10.437 | - | (10.987) | - | - |
| Otros Movimientos | - | - | - | - | - | (1) | (1) | 5 |
| Resultado neto del período - Ganancia | - | - | - | - | - | 18.283 | 18.283 | 15.469 |
| Saldos al cierre del período | 19.047 | 21.075 | 2.912 | 10.437 | 4.038 | 17.631 | 75.140 | 54.474 |

(1) Ver Nota 13. Ver Anexo K.

(2) Ver Nota 8. Aspectos de exposición b) y Nota 2.4.1)

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Variación del efectivo y sus equivalentes | 30/09/2010 | 30/09/2009 |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 21) | 221.112 | 199.754 |
| Efectivo al cierre del período (Nota 21) | 243.656 | 124.407 |
| Aumento/Disminución neto del efectivo | 22.544 | (75.347) |
| Causas de las variaciones del efectivo | | |
| Actividades operativas | | |
| Cobros / (Pagos) netos por: | | |
| - Títulos públicos y privados | (131.944) | (156.433) |
| - Préstamos | (42.885) | 41.611 |
| Al sector financiero | (44.383) | 14.731 |
| Al sector privado no financiero y residentes en el exterior | 1.498 | 26.880 |
| - Otros créditos por intermediación financiera | 10.108 | (1.231) |
| - Créditos por arrendamientos financieros | 155 | 573 |
| - Depósitos | 245.027 | 94.346 |
| Al sector financiero | (4.196) | 3.120 |
| Al sector público no financiero | 192.598 | 124.742 |
| Al sector privado no financiero y residentes en el exterior | 56.625 | (33.516) |
| - Otras obligaciones por intermediación financiera - Financiaciones del sector | (3.153) | (27.715) |
| Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación) | (3.153) | (27.715) |
| Cobros vinculados con ingresos financieros por servicios | 25.931 | 22.980 |
| Pagos vinculados con egresos por servicios | (1.793) | (1.370) |
| Gastos de administración pagados | (59.214) | (45.784) |
| Pago de gastos de organización y desarrollo | (385) | (480) |
| Cobros netos por intereses punitivos | 661 | 259 |
| Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas | 1.121 | 2.409 |
| Pagos netos por otras actividades operativas | (5.771) | (2.892) |
| Pago del impuesto a las ganancias / impuesto a la ganancia mínima presunta | (14.027) | (1.778) |
| Flujo neto de efectivo generado y utilizado por las actividades operativas | 23.831 | (75.505) |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos netos por bienes de uso | (1.450) | (1.105) |
| Cobros de dividendos de otras sociedades | 3 | - |
| Otros cobros por actividad de inversión | 63 | 837 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (1.384) | (268) |
| Actividades de financiación | | |
| Cobros netos por: | | |
| - Banco Central de la República Argentina | 86 | (20) |
| Otros | 86 | (20) |
| - Otros cobros por actividades de financiación | 11 | 446 |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación | 97 | 426 |
| Aumento/Disminución neto del efectivo | 22.544 | (75.347) |

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 1: SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

Habiendo transcurrido nueve meses del año 2010, el escenario internacional continúa recuperándose, aunque siguen existiendo factores de riesgo que podrían afectar la sustentabilidad de esta tendencia en el mediano plazo. Los principales bancos centrales vienen diagramando cambios en el sesgo de la política monetaria aunque este escenario no está exento de vulnerabilidades, tal como se evidenció en los problemas fiscales en Grecia y en España. En este contexto, los activos financieros experimentaron una desaceleración en su mejora y se redujeron los volúmenes transados.

Con respecto a la Argentina, los mercados bursátiles y los mercados de valores continuaron mostrando un fuerte repunte en los precios de los títulos públicos y privados y también se observó una importante reducción en la medición del riesgo país. A su vez, producto de la elevada liquidez del sistema financiero, las tasas de interés se mantuvieron prácticamente estables.

La Gerencia de la Entidad se encuentra en un proceso de evaluación y monitoreo permanente de la situación descripta, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para su rápida adaptación. Los presentes estados contables deben ser considerados a la luz de las circunstancias descriptas precedentemente.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables se encuentran preparados de acuerdo a normas del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes (ver Nota 8).

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.1 Información comparativa

- a) De acuerdo con lo requerido por las Normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2010, sus notas y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con saldos al cierre del ejercicio precedente.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

- b) Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes al 30 de septiembre de 2010, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio precedente.

2.2 Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-111 del B.C.R.A. (Comunicación “A” 3359 y sus modificatorias).

2.3 Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad al 30 de septiembre de 2010 y las cifras comparativas, reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A. Las normas contables profesionales, discontinuaron la aplicación del método de reexpresión establecido por la R.T. N° 6 a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta esta última fecha no han sido significativos en relación con los mencionados estados contables.

2.4 Principales criterios de valuación y exposición

A continuación se describen los principales criterios de medición y exposición seguidos para la preparación de los estados contables al 30 de septiembre de 2010 y las cifras comparativas (ver Nota 2.1):

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia difundido por el

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

B.C.R.A. (o su equivalente en caso de tratarse de otra moneda extranjera), vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

b) Títulos públicos

Los títulos públicos nacionales al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 fueron valuados:

b.1) Con cotización

Tenencias para operaciones de compraventa o intermediación y para operaciones de pase:

Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada especie al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada período.

b.2) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Letras del B.C.R.A. (LEBAC) por operaciones de pase y Notas del B.C.R.A. (NOBAC): se encuentran valuadas a su valor de mercado al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

c) Devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses de las carteras activas y pasivas ha sido calculado mensualmente apropiándose en forma lineal o exponencial, según corresponda, en proporción a los días en que el capital ha estado expuesto a la incidencia de dichos intereses.

d) Otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por intermediación financiera

i) Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, incluye:

a. El monto reclamado por la Comunicación "A" 4043 del B.C.R.A. "Conversión a pesos de saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera abiertas en el

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

B.C.R.A. y las cuentas de requisitos de liquidez abiertas en el Deutsche Bank N.Y. - reintegro por excesos de conversión y ajustes de saldos no convertidos” (ver Nota 7).

- b. Títulos de deuda de fideicomisos: incluye Bonos del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria y Multipyme 9, valuados a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno, al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

- ii) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Dichas primas fueron imputadas a los resultados de cada período.

- iii) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término:

Se valoraron a los valores de cotización vigentes para cada especie en el mercado, a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período.

- iv) Deudores y acreedores por operaciones de pase, a término y contado a liquidar:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Dichas primas fueron imputadas a los resultados de cada período.

- e) Créditos por arrendamientos financieros

Incluye las cuotas impagas del bien arrendado más los intereses devengados correspondientes al contrato de arrendamiento financiero. El valor residual neto de provisiones es de 29 y 182, respectivamente.

- f) Participación en otras Sociedades

Incluye las participaciones sin cotización detalladas en el Anexo “E”, que se encuentran valuadas al costo de adquisición.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

g) Bienes de uso, bienes diversos y otros bienes diversos

Se valoraron, con excepción a los mencionados en el párrafo siguiente, a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la Nota 2.3 de los presentes estados contables. El valor residual de los bienes de uso y diversos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

- *Bienes adquiridos por contratos de arrendamientos financieros*

Comprende el valor de los bienes muebles, objeto de contratos de arrendamientos financieros, cuyo valor de incorporación es igual al precio de compra del bien al contado neto de los valores descontados de las cuotas devengadas al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

Con fecha 11 de junio de 2010 la Entidad renovó un contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles (Equipos) por 36 meses, cuya opción de compra deberá manifestarse una vez transcurrido el plazo mencionado.

Una vez por año, se prevé la revisión del contrato a fin de adaptar las cláusulas a la situación económica y social vigente.

h) Bienes intangibles

- *Gastos de organización y desarrollo*: se valoraron a su costo de adquisición neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Asimismo, en concepto de compensaciones e indemnizaciones al personal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 717 del Directorio del B.C.R.A., se procedió a activar en este rubro los importes abonados por los Planes de Retiro Voluntario, cuyos valores residuales al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 ascienden a 1 y 42 respectivamente. La depreciación fue calculada en cinco años en forma lineal, no existiendo saldos pendientes de pago a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

- *Diferencias por resoluciones judiciales – no deducibles para la Responsabilidad Patrimonial Computable*: al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el saldo de origen asciende a 1.440 para ambas fechas, el cual se valuó al valor que surge de la diferencia entre el saldo de la moneda extranjera de origen convertido al tipo de cambio aplicado en la liquidación de los recursos de amparo pagados, y el

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

importe contabilizado según las normas vigentes a la fecha de liquidación (conversión a pesos a razón de \$ 1,40 por cada dólar estadounidense, o su equivalente en otras monedas, más la aplicación del C.E.R.) menos las correspondientes depreciaciones acumuladas por 1.410 y 1.402, respectivamente, calculadas proporcionalmente, según lo dispuesto por la Comunicación “A” 3916 y complementarias del B.C.R.A. Este concepto se expone incluido en “Gastos de organización y desarrollo” (ver Anexo G).

i) Previsiones por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y otras del pasivo

- *Por riesgo de incobrabilidad y compromisos eventuales:* se constituye sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.
- *Por otras contingencias:* comprende los importes estimados por la Entidad para hacer frente a contingencias de probable concreción, que en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el monto de estas provisiones asciende a 3.415 y 3.571, respectivamente. En este rubro se encuentra incluida la previsión por amparos de plazo fijo reprogramados en saldos inmovilizados que al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 asciende a la suma de 175 y 366, respectivamente. Ver información adicional en notas 4, 5 y Anexo J.
- *Por juicios laborales:* al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, ascienden a 5.082 y 5.157, respectivamente. Se determinaron a partir de las estimaciones realizadas por los asesores legales de la Entidad (Anexo J).

j) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% (treinta y cinco por ciento) sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. Al 30 de septiembre de 2010 y 2009, la Entidad ha efectuado un cargo por impuesto a las ganancias de 6.797 y 7.280, respectivamente.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido por la Ley Nacional N° 25.063 (BO: 30/12/1998) y prorrogado por Ley Nacional N° 26.545 (BO: 02/12/2009) hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que alcanza la renta potencial de determinados activos productivos a la tasa del 1% (uno por ciento), de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% (veinte por ciento) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes.

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la Entidad no registra saldo en concepto de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta originado en ejercicios anteriores.

k) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de cada período o ejercicio en el que fueron pagadas.

l) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

La Entidad mantiene contabilizado 4.038, al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, en la cuenta "Diferencia de valuación no realizada", originado en los cálculos de compensación bajo la órbita del Decreto 905/02 del P.E.N.

m) Cuentas del estado de resultados

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009, las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus importes históricos sobre la base de su devengamiento mensual. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.

NOTA 3: ASISTENCIA CREDITICIA AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los saldos de las tenencias, asistencias y otros créditos con el sector público son los siguientes:

| | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| 1) Títulos públicos | | |
| - Otros títulos públicos con cotización | 24.726 | 4.851 |
| - Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. | 185.190 | 72.714 |
| TOTAL | 209.916 | 77.565 |
| | | |
| 2) Otros activos | | |
| - Derechos por la compensación a recibir según el Decreto N° 214/02 y por Com. "A 4043 (ver Nota 7) | - | 610 |
| - Bonos del Fideicomiso p/ la refinanciación hipotecaria. Ley 25.798 (Nota 8. Normas de Valuación c.) | 10 | 9 |
| TOTAL | 10 | 619 |

NOTA 4: OPERACIÓN DE CALL CON BANCO PATRICIOS

El 14 de abril de 1998 la Asamblea General Ordinaria del Banco de Formosa S.A. resolvió distribuir entre sus accionistas el 30 % de las utilidades obtenidas en el ejercicio 1997. Como accionista del Banco, al Banco Patricios le correspondía 618.

Dado que el 20 de marzo de 1998 había vencido una deuda del Banco Patricios con la Entidad en concepto de Call por la suma de 606, con fecha 13 de mayo de 1998 el Banco de Formosa S.A. compensó ambos créditos, lo cual fue notificado al Banco Patricios con fecha 15 de mayo de 1998.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Ante un reclamo del Banco Patricios, el Juzgado de Primera Instancia correspondiente, consideró que tal compensación -efectuada en el plazo en el que se había dispuesto la suspensión de operaciones del Banco Patricios- resultaba violatoria de lo dispuesto por el Art. 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A. (ley 24.144) y con fecha 27 de mayo de 1999 resolvió que se proceda a la restitución. En cuanto a la intervención judicial sobre incidente de restitución, la sentencia adversa de primera instancia fue apelada por el Banco de Formosa S.A. El 16 de junio de 2000 la Entidad presentó sobre este tema un recurso de amparo ante el B.C.R.A.

Con fecha 30 de marzo de 2001 el Banco procedió a previsionar 606 por este concepto. Ello fue debido a que la justicia desestimó por improcedente el recurso de amparo nombrado precedentemente, con costas para la Entidad. Posteriormente, con fecha 29 de junio de 2001 se procedió a desafectar la previsión en virtud de que el 22 de junio de 2001 la Cámara Nacional de Apelaciones (la Cámara) revocó la sentencia en primera instancia que obligaba a restituir los 618. Ante ello, la intervención judicial del ex Banco Patricios, interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.). La C.S.J.N. emite un fallo con fecha 18 de julio de 2006, dejando sin efecto la sentencia de la Cámara y ratificando lo resuelto en primera instancia. Siendo ésta la última instancia procesal recursiva viable, la sentencia dictada ha quedado firme. En este sentido, la C.S.J.N. ha ordenado a la Cámara que proceda al dictado de la Resolución correspondiente.

Al respecto, durante el mes de mayo de 2008 el Banco de Formosa S.A. efectuó el pago de 618 conforme la sentencia del Poder Judicial de la Nación de fecha 7 de marzo de 2008, manteniendo previsionado, de acuerdo a la estimación de la asesoría legal, al 30 de septiembre de 2010, para el pago de intereses y costas, en la cuenta "Previsiones - Otras contingencias" la suma de 1.800.

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

En el mes de marzo de 2001 se recibió un reclamo formal por parte de la AFIP regional Resistencia, Resolución N° 171/01 - División técnico jurídica -, donde solicitan se rectifique la declaración jurada del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1998, por entender que no se pueden computar como quebranto impositivo pérdidas de fuente extranjera, conforme lo establece el artículo 19 párrafo 6 de la Ley del Impuesto a las ganancias. La divisional de Resistencia del organismo, mediante Resolución 2017/01 del mes de noviembre de 2001, redujo el saldo a favor de la Entidad de dicho período fiscal, de 985 a 446. A raíz de ello, en diciembre de 2001 la Entidad decidió apelar ante el Tribunal Fiscal dicha Resolución, de acuerdo con lo establecido en el art. 76 inc. b) de la Ley de Procedimiento Tributario N° 11.683, TO 1998.

Respecto a estas actuaciones, que tramitan ante la Sala "D", Vocalía de la 12da. Nominación del Tribunal Fiscal de la Nación, habiéndose dictado sentencia desfavorable, se ha apelado la misma, expresándose agravios con fecha 9 de febrero de 2005. Con fecha 22 de abril de 2005 se apelaron los honorarios regulados al apoderado del Fisco por resultar excesivos.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Posteriormente, el 26 de agosto de 2005, se intimó al Banco de Formosa S.A. a pagar la tasa por actuación, cuyo pago fue efectuado oportunamente y acreditado en las actuaciones con fecha 15 de septiembre de 2005. En consecuencia, con fecha 12 de octubre de 2005 se tuvo por abonada la tasa por actuación, remitiéndose las actuaciones a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

En función de los acontecimientos ocurridos y la opinión del asesor impositivo, utilizando un criterio de prudencia y sin renunciar a nuestro derecho, al cierre del ejercicio del año 2005 se resolvió prever la causa en un importe de 2.000.

Posteriormente, el 26 de junio de 2006 se intimó a acompañar el formulario de asignación de causas lo cual se cumplió con fecha 14 de julio de 2006. Desde entonces la causa se encuentra a la espera de una resolución por parte de la Cámara antes citada.

Con fecha 26 de abril de 2007 se intimó al Banco a practicar liquidación de la deuda discutida a los fines del cálculo de la tasa de justicia, cuya alícuota es del 1,5% sobre el total de la deuda que se apela. Dicha intimación fue contestada con fecha 27 de abril de 2007 oportunidad en la que se manifestó que el objeto de litigio asciende a la suma de 446, sin que corresponda cálculo de intereses ni multa por cuanto el ajuste practicado por la AFIP se limitó a reducir el saldo a favor del Banco de Formosa S.A. en el Impuesto a las ganancias, período 1998.

Con fecha 7 y 9 de agosto de 2007 se abonó la tasa de justicia más el 3% de la misma en concepto de sobretasa por un total de 7 y se acreditó dicho pago en el expediente.

Con fecha 30 de agosto de 2007 pasan los autos al acuerdo de Sala para resolver el Recurso de Apelación interpuesto por el Banco contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, atento a que se ha verificado la ocurrencia de los actos jurídicos que dan por concluida la suspensión del cómputo de la prescripción para que la AFIP ejerza las acciones de cobro compulsiva de las sumas adeudadas, resulta pertinente precisar que se encuentran prescriptas las acciones o derechos de la AFIP para exigir el ingreso de las sumas abonadas con los saldos de libre disponibilidad impugnados.

Con fecha 17 de marzo del 2010 se notifica la sentencia de Cámara de fecha 2 de marzo de 2010 mediante la cual se elevan los honorarios regulados a favor de los abogados del Fisco por un total de 147 los cuales no fueron apelados y fueron efectivizados con fecha 3 de octubre de 2010.

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos precedentes y conforme a la estimación de la asesoría legal, además de los honorarios regulados a favor de los abogados del Fisco, se mantiene provisionado para el pago de costas al 30 de septiembre de 2010 un importe de 800 en la cuenta "Previsiones – Otras contingencias".

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 6: ACCIONES JUDICIALES

Las medidas adoptadas por el P.E.N. a partir del año 2002, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara.

En el caso particular de los depósitos nominados en moneda extranjera, los juzgados ordenaron, en algunos casos, el reintegro de dichos depósitos en moneda extranjera o a la cotización del mercado libre de cambios al momento del reintegro hasta tanto se emita un pronunciamiento final respecto a la constitucionalidad de la pesificación.

Algunos de estos reclamos fueron tratados por la C.S.J.N., la cual se expidió sobre los fallos emitidos en instancias anteriores para cada caso en particular y de distinta forma.

Con fecha 27 de diciembre de 2006 en el caso “Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional – Dto 1570/01 y otro s/ amparo ley 16.986”, y en otros pronunciamientos posteriores, la C.S.J.N. revocó la sentencia de instancias anteriores que ordenaba la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito convertido en pesos a la relación de \$ 1,40 (pesos uno con 40/100) por cada dólar estadounidense, ajustado por el C.E.R. hasta el momento del pago y sobre dicho monto aplicar un interés del 4% anual no capitalizable hasta la fecha del pago.

Por otra parte, la sentencia dispuso que las sumas abonadas por la entidad financiera durante el transcurso del juicio deben ser computadas como pagos a cuenta del monto total que resulte, el que en última instancia no podrá ser superior a los dólares estadounidenses que la actora depositó en la Entidad según lo decidido por las instancias judiciales anteriores en tanto su sentencia no hubiera sido apelada por la actora. Asimismo las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de la primera y segunda instancia.

De esta forma, la Corte puso fin a los cerca de 50.000 planteos iniciados tras las medidas económicas dispuestas por el gobierno luego de la crisis desatada a fines de 2001.

Con fecha 20 de marzo de 2007 en los autos “EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares”, la C.S.J.N. confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos correspondientes a depósitos judiciales originalmente constituidos en dicha moneda. Por

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

otra parte, el citado tribunal no estableció cómo deben computarse los retiros parciales o totales, que el juez hubiere ordenado.

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la Entidad mantiene los saldos relacionados con dichos depósitos valuados al tipo de cambio de referencia indicado por el B.C.R.A.

De acuerdo con la Comunicación “A” 3916 del B.C.R.A. de fecha 3 de abril de 2003, la Entidad tiene activado al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 en el rubro “Bienes intangibles” la suma de 30 y 38, respectivamente (neto de amortizaciones) correspondiente a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos sujetos a las disposiciones del Decreto N° 214/2002 del P.E.N. y complementarias (Ver Anexo G).

NOTA 7: RESTITUCIÓN POR EXCESO DE CONVERSIÓN Y AJUSTE DE SALDOS NO CONVERTIDOS DE CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA ABIERTAS EN EL B.C.R.A. Y DE LAS CUENTAS “REQUISITOS DE LIQUIDEZ” ABIERTAS EN EL DEUTSCHE BANK N.Y.

Como consecuencia de lo establecido por el Decreto N° 214/02 del P.E.N., modificado posteriormente por el Decreto N° 1267/02 del P.E.N., mediante la Comunicación “A” 4043 y complementarias, el B.C.R.A. estableció una metodología para determinar el reintegro por parte de dicha Institución o por parte de las entidades financieras, en relación con la conversión a pesos de saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera abiertas en el B.C.R.A. y de las cuentas “Requisitos de Liquidez” abiertas en el Deutsche Bank N.Y.

El monto determinado a favor de la Entidad fue de 889, contabilizado en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera” con contrapartida a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 (con autorización de la Veeduría del B.C.R.A.).

De acuerdo a la Resolución 61/07 del B.C.R.A de febrero de 2007, la S.E.F.y C. determinó que el monto es de 610, por lo que las autoridades de la Entidad resolvieron previsionar un saldo de 279.

Con fecha 26 de junio de 2009, tal como surge de la nota emitida por la Entidad y recibida el 30 de junio de 2009 por el B.C.R.A. Expte N° 035438, el Banco de Formosa prestó conformidad con el importe determinado y verificado por la S.E.F.y C. en concepto de compensación por 610, y expresó que, sujeto a la acreditación y entrega efectiva de dicha cantidad, se resarce de manera total, única y definitiva por los conceptos indicados en la comunicación “A” 4043 y su Régimen Informativo establecido por las comunicaciones “A” 4058 y “A” 4059 y la Resolución N° 61 del 5 de febrero de 2007 de la S.E.F.y C. y, por ende, renuncia a efectuar algún reclamo por los mismos conceptos en el futuro.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Como consecuencia de ello, al 30 de junio de 2009 se aplicó la suma de 279 que se encontraba contabilizado en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera” y provisionado en la cuenta “Previsiones – Otras contingencias”.

El 12 de abril de 2010, el B.C.R.A acreditó en la cuenta corriente nº 00315, que esta Entidad posee en dicho Ente, la suma de 610, cancelando, de esta manera, el crédito que el B.C.R.A. mantenía con esta Entidad.

NOTA 8: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Las siguientes son las principales diferencias entre las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa (C.P.C.E.F.), y las del B.C.R.A. al 30 de septiembre de 2010 y 2009 y al 31 de diciembre 2009.

Normas de valuación

- a) De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido. La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.
- b) De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, deberían haber sido provisionados hasta la concurrencia del saldo que represente la mejor estimación posible de las sumas a recuperar, los importes que la Entidad mantiene activado en Bienes intangibles al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, por 30 y 38, respectivamente (neto de amortizaciones), relacionado con el cumplimiento de medidas judiciales por amparos. Estos importes no pueden determinarse objetivamente al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente, tal como lo establece la Com. “A” 3916.
- c) Conforme indican las normas contables profesionales, los créditos deberían compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables. La Entidad considera la normativa vigente emanada del B.C.R.A. respecto al provisionamiento que determina que, las acreencias con el sector público no financiero no se encuentran sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad. Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al sector público no financiero se encuentran valuadas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. Particularmente la Comunicación “A” 4155 y modificatorias del B.C.R.A. establece criterios

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

para la valuación de estas tenencias sin considerar índices de recuperabilidad. La Entidad mantiene un saldo de Bonos del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria, ley 25.798, que se encuentran valuados conforme lo indica la Com. "A" 4155 y modificatorias, cuyos importes al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 ascienden a 10 y 9, respectivamente. (Nota 3)

Aspectos de exposición

- a) La Entidad no ha efectuado la apertura de resultados ordinarios y extraordinarios.
- b) La Entidad reconoció en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, el monto de compensación de la posición neta en moneda extranjera y del proceso de pesificación aplicado por la Entidad, conforme a normas del B.C.R.A., las que difieren de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, bajo las cuales dichos efectos deberían reconocerse íntegramente en los resultados del ejercicio. El importe imputado al patrimonio neto por tal concepto asciende 4.038, al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.
- c) La Entidad mantiene en Bienes intangibles, activos relacionados con el cumplimiento de medidas judiciales por amparos. De acuerdo con las normas contables profesionales y bajo el entendimiento que los pagos realizados podrán ser recuperados, deberían imputarse como Créditos diversos.
- d) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

NOTA 9: SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (S.S.G.D.), al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de Seguros Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (F.G.D.).

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

determine el B.C.R.A., que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

NOTA 10: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la Entidad posee contabilizados en "Otros créditos por intermediación financiera - B.C.R.A. Cuentas especiales de garantías", los saldos de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a 18.974 y 18.959 respectivamente.
- b) Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el rubro "Participaciones en otras sociedades" incluye, una acción en el Mercado Abierto Electrónico (M.A.E.), que le permite operar en él, valuada en 28 (Nota 11.1 y Anexo E).
- c) Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el rubro "Créditos diversos" incluye Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles y Depósitos en garantía a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito por un total de 1.602 y 1.204, respectivamente (Nota 11.2).

NOTA 11: COMPOSICIÓN DEL RUBRO OTROS

Se expone a continuación el detalle de los conceptos incluidos en "Otros" en el estado de situación patrimonial, cuentas de orden y estado de resultados que superan el 20% del total del rubro citado.

11.1 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

| | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Provincanje S.A. | 600 | 600 |
| ACH S.A. | 7 | 7 |
| Coop. de Prov. de Agua Clorinda Ltda. | 6 | 6 |
| Mercado Abierto Electrónico (M.A.E.) (Nota 10.b) | 28 | 28 |
| REF S.A. | 80 | 80 |
| TOTAL | <u>721</u> | <u>721</u> |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

11.2 CRÉDITOS DIVERSOS

| | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Anticipos al personal | 215 | 32 |
| Préstamos al personal | 3.591 | 1.721 |
| Anticipos de impuestos | 5.704 | 3.315 |
| Pagos efectuados por adelantado | 390 | 269 |
| Depósitos en garantía (Nota 10.c) | 1.602 | 1.204 |
| Deudores varios – Complemento compra cartera | 159 | 493 |
| Deudores varios | 3.516 | 2.319 |
| TOTAL | 15.177 | 9.353 |

11.3 OBLIGACIONES DIVERSAS

| | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 2.580 | 1.705 |
| Retenciones a pagar sobre remuneraciones | 455 | 523 |
| Otras retenciones a pagar | 44 | 50 |
| Impuestos a pagar | 8.191 | 12.192 |
| Acreedores varios | 2.846 | 2.727 |
| Arrendamiento financiero a pagar | 1.733 | - |
| TOTAL | 15.849 | 17.197 |

11.4 CUENTAS DE ORDEN

| <u>Deudoras</u> | <u>30/09/2010</u> | <u>31/12/2009</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros valores en custodia | 51.082 | 51.198 |
| Valores al cobro | 22.552 | 18.391 |
| Valores en custodia (Anexo L) | 5.465 | 6.013 |
| TOTAL | 79.099 | 75.602 |

11.5 INGRESOS POR SERVICIOS

| | <u>30/09/2010</u> | <u>30/09/2009</u> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otras comisiones por préstamos | - | 2.815 |
| Otras comisiones VISA – Emisor | 1.501 | 1.258 |
| Otras comisiones VISA – Pagador | 115 | 2.040 |
| Otros | 3.175 | 3.964 |
| TOTAL | 4.791 | 10.077 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente GeneralDR. CARLO MICHELE FERRARI
PresidenteFirmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOSC.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico TitularNORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

11.6 EGRESOS POR SERVICIOS

| | <u>30/09/2010</u> | <u>30/09/2009</u> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 1.284 | 951 |
| TOTAL | 1.284 | 951 |

11.7 UTILIDADES DIVERSAS

| | <u>30/09/2010</u> | <u>30/09/2009</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Ajuste e intereses por créditos diversos | 428 | 145 |
| Gastos recuperados – informes | - | 592 |
| Préstamos – Gtos. admin. recuperados | 158 | 166 |
| Otras | 2.171 | 1.592 |
| TOTAL | 2.757 | 2.495 |

11.8 PÉRDIDAS DIVERSAS

| | <u>30/09/2010</u> | <u>30/09/2009</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Baja de Bienes Uso | 6 | - |
| Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas | 6 | 1 |
| Siniestro | 23 | 150 |
| Donaciones | 60 | 26 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 98 | 49 |
| Otras | 1.021 | 443 |
| TOTAL | 1.214 | 669 |

NOTA 12: AMPARO Y MEDIDA CAUTELAR AL B.C.R.A.- PLANES DE REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO

Con fecha 19 de noviembre de 1999, mediante Resolución N° 391, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. dispuso encuadrar al Banco de Formosa S.A. en los términos del art. 34 de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras (L.E.F.). Dicha resolución se basaba en distintos aspectos relacionados con temas normativos – incumplimiento de relaciones técnicas – y societarios, dada la situación que se presentaba con determinados accionistas del Banco. A su vez solicitó la presentación de un plan de regularización y saneamiento de la Entidad y asignó a dos funcionarios de ese Ente Rector para cumplir las tareas de veeduría contempladas en el mencionado artículo.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

En abril de 2001, el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros emitió la Resolución N° 115/2001, caratulada “Ahorristas del Banco del Chaco S.A. c/ Banco Central de la República Argentina s/Acción de Amparo y medida cautelar”, por la cual se hace lugar a la medida peticionada de “no innovar”.

Dicha Resolución fue notificada al B.C.R.A., quien en consecuencia debió abstenerse de aplicar las disposiciones previstas en los Art. 34° - párrafo 5° - y 35° bis de la Ley 21.526 y sus modificatorias y complementarias (Art. 49 de la Ley 24.144), hasta tanto se dicte sentencia firme.

A su vez, el Plan de Encuadramiento solicitado fue presentado al B.C.R.A. quien solicitó aclaraciones y formuló observaciones sobre el mismo, solicitando finalmente la S.E.F.y C., mediante nota del mes de octubre de 2003 que Banco de Formosa S.A. adopte las medidas que considere eficaces para normalizar su estado de situación, definiendo al mismo tiempo un Plan de Negocios que contemple una ecuación de rentabilidad, acompañada de las proyecciones que muestren el impacto de las medidas a implementar en el trienio siguiente. Con fecha 17 de noviembre de 2003, la Entidad procede a presentar el plan de negocios solicitado, el que posteriormente debió ser actualizado ante la emisión de la Comunicación “A” 4111 que determinó como obligatorio para todo el sistema financiero la presentación de dichos planes.

Con fecha 17 de mayo de 2004, la Entidad envía a la S.E.F.y C. un escrito donde expone para cada uno de los puntos indicados por el B.C.R.A. en su Resolución 391/99 los fundamentos de su cumplimiento, solicitando entre otras cosas que: a) se diera por aprobado el plan de negocios presentado con fecha 17 de noviembre de 2003, b) se diera por saneada la situación de Banco de Formosa S.A. conforme los términos del punto 2.3 de dicha resolución y c) el cese inmediato de la veeduría que mantenía la Entidad conforme los términos del art. 34 de la L.E.F.

Con fecha 18 de enero de 2005, el B.C.R.A. emite la nota 318/09/05 en respuesta al pedido de levantamiento de veeduría, basándose en la presentación antes citada de la Entidad, e indica que el encuadramiento de la Entidad en el art. 34 de la L.E.F. tuvo su origen no sólo en aspectos relacionados con su situación en materia de solvencia y liquidez sino también en problemas de carácter institucional, situación que no había sido resuelta y que por lo tanto no permiten avanzar en la resolución de este último tema planteado.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, si bien no ha sido comunicado formalmente por el B.C.R.A. que se da por cumplido el plan de regularización y saneamiento, con fecha 6 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2009, la S.E.F.y C. a través de las notas 318/98/06 y 317/39/09 comunica a la Entidad los resultados de las inspecciones, conforme al Sistema CAMELBIG, con fecha de estudio al 31 de diciembre de 2005 y 30 de junio de 2008 respectivamente, en los cuales no hace ninguna mención a la existencia de planes de regularización y/o saneamiento pendientes. Por otra parte la Entidad viene dando cumplimiento a las relaciones técnicas en forma continua desde el año 2003.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

La Entidad con fecha 21 de julio de 1995 se constituye como sociedad, con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscripto e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decide el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, quedando integrado el mismo a esa fecha por:

- 9.000.000 acciones clase "A" (60%): 47,14% para el Banco Patricios y 12,86% para el Consorcio de Ahorristas del Chaco S.A. (adquiridas por Banco Finansur S.A., transferidas a la fecha de emisión de estos Estados Contables al Sr. Claudio F. Belocopitt, ver Nota 15);
- 4.500.000 acciones clase "B" (30%): 20% para el Gobierno de la Provincia de Formosa y 10% en manos de inversores privados (29,01% y 0,99%, respectivamente, luego del canje inicial de acciones) y;
- 1.500.000 acciones clase "C" (10%): para el Programa de Propiedad Participada de empleados (P.P.P.).

En Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, se aprobó capitalizar resultados por 2.576 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, lo cual fue contabilizado en acciones pendientes de emisión. Con fecha 29 de mayo de 2001, se ha procedido a contabilizar un aporte irrevocable para futuro aumento de capital por la suma de 670 decidido por la Asamblea de accionistas, que con el ajuste por inflación ascendía a diciembre de 2003 a 1.471.

En Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003, según consta en el Acta N° 18 de dicha fecha, se aprueba el incremento de capital por la suma de 5.405, a fin de elevar el mismo a 20.405, incorporando los 2.576 que estaban contabilizados como pendientes de emisión y los aportes irrevocables de capital que ascendían a 1.471. Parte del aumento fue integrado por accionistas, quedando un monto de 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada, por lo cual la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción desde la publicación del edicto correspondiente. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social del Banco quedó fijado en 19.047, saldo que se encuentra contabilizado por la Entidad al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 14: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PASES ACTIVOS Y PASIVOS

Incluye las operaciones concertadas de pases activos sobre títulos públicos nacionales pendientes de liquidación (Letras de B.C.R.A. - LEBAC). Se encuentran valuadas de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.b.2), y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los mismos se encuentran expuestos en los rubros "Otros créditos por intermediación financiera" y "Otras obligaciones por intermediación financiera".

NOTA 15: INTENCIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE BANCO FORMOSA S.A.

El 3 de septiembre de 2009, se recibió una nota suscrita por los Sres. Evaristo Jorge Sánchez Córdova y Claudio F. Belocopitt indicando que el Banco Finansur S.A. ha procedido a ceder y transferir su tenencia de las acciones de Banco de Formosa S.A., representativas del 6,43% del Capital Social, al Sr. Claudio F. Belocopitt - que sumadas a las que le había transferido previamente ascienden a un total de 2.448.596 acciones ordinarias, escriturales, Clase A (12,86% del Capital Social) - ad referendum de la aprobación del B.C.R.A.

Con fecha 27 de mayo de 2010 mediante Resolución N° 115 del B.C.R.A., el Directorio de dicho Ente Rector tomó la decisión de no formular observaciones a la transferencia de acciones representativas del 12,86% del Capital Social del Banco de Formosa S.A. citadas en el párrafo precedente de propiedad del Banco Finansur S.A. a favor del Sr. Claudio Fernando Belocopitt.

Por otra parte, el Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa, a través de su titular, la C.P. Inés Beatriz Lotto de Vechietti, ha puesto en conocimiento del Banco, de la nota referenciada y que fuera cursada por ese Ministerio al Banco Comafi Fiduciario Financiero S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Mayo 2), manifestando el interés por parte del Gobierno Provincial, en adquirir el 44,29% del paquete accionario del Banco de Formosa S.A., que se encuentra dentro del Fideicomiso Financiero Mayo 2, producto de la liquidación en su momento del Banco Patricios S.A.

En virtud de lo expuesto, a partir de esta presentación, se abrió un período de negociación entre las autoridades del Banco Comafi Fiduciario Financiero S.A. y del Gobierno de la Provincia de Formosa.

NOTA 16: AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 30 de septiembre de 2010, la Entidad registra un ajuste negativo de 665, correspondiente a la corrección del saldo de la provisión por el impuesto a las ganancias perteneciente al período fiscal 2009, a partir de la declaración jurada presentada en el mes de mayo de 2010.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 17: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Por resolución aprobada en reunión de Directorio del Mercado Abierto Electrónico S.A. N° 335 de fecha 13 de octubre de 2004, se autoriza a la Entidad para actuar como Agente de Mercado Abierto de títulos valores.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 368/01 de la C.N.V. se informa que el patrimonio neto de la Entidad al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 cumple con lo establecido para funcionar como Agente de Mercado Abierto.

NOTA 18: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Comunicación "A" 3574 del B.C.R.A., había suspendido la distribución de utilidades. Posteriormente, de acuerdo con la Comunicación "A" 4152 del B.C.R.A., se ha dejado sin efecto tal suspensión. No obstante, las Entidades que procedan sobre el particular deberán contar con autorización previa de la S.E.F y C.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el B.C.R.A. ha emitido la Comunicación "A" 4664, por la cual ha establecido un nuevo mecanismo de cálculo a fin de determinar los saldos que podrán ser distribuidos.

NOTA 19: EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la Entidad no emitió obligaciones negociables.

NOTA 20: CUMPLIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Conforme lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación se detallan conceptos y saldos al 30 de septiembre de 2010 computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto de integración | Saldos al 30/09/2010 |
|---------------------------------------|-------------------------|
| Efectivo en Caja - En pesos | 115.370 |
| Efectivo en Caja - En dólares | 806 |
| Cuenta Corriente B.C.R.A.- En pesos | 60.842 |
| Cuenta Corriente B.C.R.A.- En dólares | 10.553 |

NOTA 21: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, la Entidad ha procedido a presentar el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes. Sobre el mismo, el criterio adoptado para determinar la partida "Efectivo y equivalentes" ha sido considerar como "efectivo" el saldo del rubro "Disponibilidades".

A continuación, se detallan los saldos al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de los conceptos considerados para tal fin.

| Concepto | 30/09/2010 | 31/12/2009 | Variación |
|--|----------------|----------------|---------------|
| Disponibilidades | 243.656 | 221.112 | 22.544 |
| Efectivo | 118.936 | 142.755 | (23.819) |
| Entidades financieras y corresponsales | 124.720 | 78.357 | 46.363 |

NOTA 22: DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas iniciada el día 27 de mayo de 2009 y pasado a un cuarto intermedio para el día 25 de junio de 2009, resolvió que sean designados por dos ejercicios como directores titulares los señores Carlo Michelle Ferrari, Hugo Luis Secondini, Víctor Lamberti y como Director Suplente Hernán Luis Gonzalo Campana por la Clase "A"; Fermín Caballero como Director Titular y la Sra. Inés Beatriz Lotto como Director Suplente por la Clase "B" y César Luis Cerdán y Gustavo Daniel Giménez como Director Titular y Suplente respectivamente por la Clase "C".

Posteriormente, el Sr. Víctor Lamberti, mediante nota dirigida a Banco de Formosa S.A., procedió a comunicar con carácter irrevocable su decisión de no aceptar el cargo de Director Titular para el que fuera nominado en la Asamblea General citada en el párrafo precedente. En virtud de lo expuesto, el Directorio procedió a elevar la misma al B.C.R.A. solicitando que se deje sin efecto la evaluación sobre idoneidad solicitada oportunamente, y en su lugar se analicen los antecedentes de la persona que fuera propuesta como Director Suplente en dicha Asamblea.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Con fecha 27 de noviembre de 2009, el B.C.R.A. informó a la Entidad que la presentación de los directores suplentes designados Hernán Luis Gonzalo Campana y Gustavo Daniel Giménez no se adecua a lo dispuesto en el último párrafo del punto 1.1.2.2., Sección 1., Capítulo I de la Circular CREFI-2 (texto según la Comunicación “A” 4284).

En virtud de lo expuesto, el día 4 de febrero de 2010 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se designaron por la Clase “A” como Director Titular al Sr. Martín José Cortes, y como Directores Suplentes al Sr. Héctor Carlos Bravo y a la Sra. Marina Laura Dal Poggetto.

Posteriormente en la reunión de Directorio del 20 de mayo de 2010 el Sr. Presidente puso en conocimiento de los participantes que el Dr. Héctor Carlos Bravo y la Lic. Marina Laura Dal Poggetto han comunicado, por escrito, la decisión de renunciar a los cargos de Directores Suplentes de la Entidad, función para la que habían sido designados por la Asamblea General de Accionistas N° 26 celebrada el día 4 de febrero de 2010.

Con fecha 1 de noviembre de 2010, mediante la resolución N° 236 - Exp. N° 41.369/09, el B.C.R.A. informó no formular observaciones para que los señores Hugo Luis Secondini (D.N.I. 10.508.789) y Martín José Cortes (D.N.I. 14.848.062), en representación de las acciones de clase “A”, y Gustavo Daniel Giménez (D.N.I. 18.327.229), en representación de las acciones de clase “C”, designados por las asambleas generales ordinarias de accionistas de Banco de Formosa S.A., se desempeñen como directores de esa entidad.

Sin perjuicio de lo mencionado en el párrafo precedente, el B.C.R.A. dispuso que la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., deberá verificar que se observe lo establecido en el segundo párrafo del punto 1.1.2.2., Sección 1., Capítulo I de la circular CREFI – 2 (texto según Comunicación “A” 4284), en cada reunión que el Directorio de esa entidad celebre. En caso de no respetarse la exigencia contenida en el precipitado punto normativo, la entidad deberá comunicar tal circunstancia a la S.E.F. y C., dentro de los 5 (cinco) días hábiles de comprobado el apartamiento normativo.

NOTA 23: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Con fecha 1° de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (REF S.A.), un contrato de Fideicomiso mediante el cual el Banco es designado Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público “Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial” (FFDP).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que REF S.A. ordene y los activos fideicomitidos son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de REF S.A.

Por ser un fideicomiso de Administración no hay Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

NOTA 24: SUMARIO B.C.R.A.

Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad ha recibido la notificación de que la S.E.F.yC, mediante la Resolución N° 208 de fecha 17 de octubre de 2007, dispuso instruirle en forma conjunta con ex funcionarios el Sumario N° 3500, Expediente N° 100.594/03, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8° de la Ley del Régimen Penal Cambiario (LRPC), t.o. por Decreto N° 480/95, corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el Ente Rector.

Este sumario se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del art. 1°, inc. c), e) y f) de la LRPC, integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3.471 y ciertas Comunicaciones "B" del Ente Rector, por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010 (dólares estadounidenses tres millones doscientos veinticinco mil diez).

La Entidad, a través de sus asesores letrados, con fecha 13 de febrero de 2008, ha realizado la presentación del descargo correspondiente. En el mismo se señala que el Régimen Penal Cambiario requiere la concurrencia de, al menos, tres presupuestos para atribuir la responsabilidad a un ente ideal, como ser:

- a) Que el hecho hubiese sido ejecutado por los directores, representantes legales, mandatarios, gerentes, síndicos o miembros del consejo de vigilancia de la persona de existencia ideal.
- b) Que el hecho hubiese sido ejecutado con los medios o recursos facilitados por la persona de existencia ideal u obtenido de ella con tal fin.
- c) Que el hecho resulte cumplido en nombre, con la ayuda o en beneficio de la persona de existencia ideal.

Dado que ninguno de estos presupuestos se ha producido, no cabe sancionar por ellos a la Entidad en los términos de la norma citada.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

En concordancia con ello, si la Entidad o sus accionistas no han obrado con culpa o dolo, está claro que a la luz de las garantías contenidas en el art. 18 de la Constitución Nacional no pueden ser sancionados.

Adicionalmente, se plantea la inconstitucionalidad del art. 2. inc. f del Régimen Penal Cambiario en cuanto establece responsabilidad penal objetiva de la persona jurídica.

Si el descargo fuera desestimado y se aplicaran sanciones a la Entidad, se ha dejado reservado el caso federal, por cuanto habrían de encontrarse comprometidos derechos y garantías de rango constitucional, tales como la propiedad, inocencia y defensa en juicio.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se presentó la defensa de Banco de Formosa S.A. ante el B.C.R.A., quedando pendientes de notificación otros sumariados para que acompañen sus defensas respectivas.

De acuerdo con las presentaciones realizadas, en opinión de la Dirección y de sus asesores letrados, la resolución final del Sumario no debería tener efectos negativos en el patrimonio de la Entidad.

NOTA 25: PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 del B.C.R.A., la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 26: RÚBRICA DE LIBROS

Las registraciones contables correspondientes a las operaciones realizadas desde el 1° de enero de 2009 hasta el 30 de julio de 2009 y los estados contables al 31 de marzo y 30 de junio del 2009 se encuentran transcritos en el libro Diario y libro Inventario y Balances, respectivamente, rubricados el 31 de julio de 2009.

Las registraciones contables correspondientes a las operaciones entre el 1° de marzo y el 29 de abril del 2010 se encuentran transcritas en el libro Diario rubricado con fecha 30 de abril del 2010.

Los Estados Contables al 31 de marzo de 2010 se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances rubricado con fecha 2 de junio del 2010.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 27: DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

El resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 arrojó una ganancia de 11.057. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas iniciada el día 27 de mayo de 2009 y pasado a un cuarto intermedio para el día 25 de junio de 2009, decidió que se destinen los resultados de dicho ejercicio económico a Reserva Legal, por las sumas que legalmente correspondan, y que el saldo pase a reserva facultativa.

Dicha resolución no fue registrada en Estados Contables al 31 de diciembre de 2009 en virtud que la Entidad mantenía, al inicio del ejercicio económico N° 14, una pérdida acumulada de 18.585 y el artículo 71° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales establece que las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. Por los motivos expuestos, dicha decisión adoptada por los accionistas fue rectificadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de mayo del 2010, destinándose la ganancia del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 a cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

Asimismo en dicha Asamblea del 6 de mayo de 2010, respecto a la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, de 18.515, el Directorio propuso a la Asamblea destinar 7.528 a fin de absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; destinar el saldo restante a la constitución de una Reserva Legal por las sumas que legalmente corresponden y el saldo restante se afecte a la constitución de una Reserva Facultativa, propuesta que fue aceptada por unanimidad de los votos presentes de la Clase "A", Clase "B" y "C".

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "A"
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Denominación | Identificación | Valor de Mercado | Saldos s/ Libros 30/09/2010 | Saldos s/ Libros 31/12/2009 | Posición sin opciones | Posición final |
|---|----------------|------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------|
| <u>Títulos públicos con cotización</u> | | | | | | |
| <u>Tenencias para op. de compra-venta o intermediación financiera</u> | | | | | | |
| Del país | | | | | | |
| Valores negociables TPB vinc. PBI \$ | 45698 | 530 | 530 | - | 530 | 530 |
| Bonos de consol.de deuda en \$ PR 11 | 02448 | 4 | 4 | - | 4 | 4 |
| Bonos consol en moneda nac. 6° s 2% PR 13 | 02420 | - | - | 36 | - | - |
| Bonos de la Nac. Arg. en \$ a tasa Badlar vto.2014 | 05439 | - | - | 1.311 | - | - |
| Bonos del Gob.Nac. en dólar LIBOR.2012 | 05426 | 4.084 | 4.084 | - | 4.084 | 4.084 |
| Bonos del Gob.Nac. en dólar 7% 2015 | 05433 | 3.179 | 3.179 | - | 3.179 | 3.179 |
| Bonos del Gob.Nac. en pesos 2015 | | | | | | |
| BADLAR privada + 300 pb (AS15P) | 05441 | 16.929 | 16.929 | - | 16.929 | 16.929 |
| Bonos del Gob.Nac. en pesos 10,5% vto.2012 | 05437 | - | - | 3.504 | - | - |
| | | | 24.726 | 4.851 | 24.726 | 24.726 |
| <u>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</u> | | | | | | |
| Notas del B.C.R.A. por operaciones de pase | | | | | | |
| Notas del B.C.R.A. vto. 26/05/2011 | 45879 | 6.384 | 6.384 | - | 6.384 | 6.384 |
| Notas del B.C.R.A. vto. 24/11/2010 | 46090 | 24.658 | 24.658 | - | 24.658 | 24.658 |
| Letras del B.C.R.A. por operaciones de pase | | | | | | |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 01/12/2010 | 46060 | 4.420 | 4.420 | - | 4.420 | 4.420 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 06/04/2011 | 46083 | 11.854 | 11.854 | - | 11.854 | 11.854 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 15/06/2011 | 46110 | 3.292 | 3.292 | - | 3.292 | 3.292 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 23/03/2011 | 46121 | 19.546 | 19.546 | - | 19.546 | 19.546 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 09/12/2010 | 46088 | 5.292 | 5.292 | - | 5.292 | 5.292 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 02/02/2011 | 46122 | 4.336 | 4.336 | - | 4.336 | 4.336 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 08/02/2012 | 46125 | 105.408 | 105.408 | - | 105.408 | 105.408 |
| Letra Interna del B.C.R.A. vto. 29/09/2010 | 46004 | - | - | 72.714 | - | - |
| | | | 185.190 | 72.714 | 185.190 | 185.190 |
| Total de títulos públicos | | | 209.916 | 77.565 | 209.916 | 209.916 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "B"
CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y
GARANTÍAS RECIBIDAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| | 30/09/2010 | 31/12/2009 |
|--|----------------|----------------|
| <u>Cartera Comercial</u> | | |
| En Situación Normal | 65.508 | 20.324 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 6.328 | 8.685 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 59.180 | 11.639 |
| Con Seguimiento Especial | - | 1.415 |
| En Observaciones | - | 1.415 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 600 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | - | 815 |
| Total | 65.508 | 21.739 |
| <u>Cartera de Consumo y Vivienda</u> | | |
| Cumplimiento Normal | 273.449 | 220.013 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 5 | 198 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 11.087 | 6.524 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 262.357 | 213.291 |
| Cumplimiento Inadecuado | 3.536 | 2.329 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 239 | 309 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3.297 | 2.020 |
| Cumplimiento Deficiente | 2.399 | 2.632 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 177 | 59 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 2.222 | 2.573 |
| De Difícil Recuperación | 3.504 | 3.554 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 170 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3.504 | 3.384 |
| Irrecuperables | 3.020 | 4.035 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 153 | 471 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 2.867 | 3.564 |
| Irrecuperables por Disposición Técnica | 31 | 50 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 31 | 50 |
| Total | 285.939 | 232.613 |
| Total General | 351.447 | 254.352 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "C"
CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1. a 2.3)

| Número de clientes | 30/09/2010 | | 31/12/2009 | |
|---------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Saldo de deuda | % s/cartera total | Saldo de deuda | % s/cartera total |
| 10 mayores clientes | 59.670 | 17 | 20.134 | 8 |
| 50 siguientes mayores clientes | 21.257 | 6 | 17.738 | 7 |
| 100 siguientes mayores clientes | 14.143 | 4 | 7.462 | 3 |
| Resto de clientes | 256.377 | 73 | 209.018 | 82 |
| Total | 351.447 | 100 | 254.352 | 100 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "D"
APERTURA DE LAS FINANCIACIONES Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | | Total |
|--|---------------------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|-----------------|----------------|
| | Cartera vencida | 1 Mes | 3 Meses | 6 Meses | 12 Meses | 24 Meses | Más de 24 Meses | |
| Sector Financiero | - | 47.013 | - | 408 | - | - | - | 47.421 |
| Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior | 12.525 | 48.429 | 7.781 | 7.730 | 19.954 | 76.061 | 131.546 | 304.026 |
| Total | 12.525 | 95.442 | 7.781 | 8.138 | 19.954 | 76.061 | 131.546 | 351.447 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "E"

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | 30/09/2010 | | | | | 31/12/2009 | Información sobre el emisor | | | | |
|--|----------------------------|---------------------------------|------------------|----------|------------|------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------|-----------------|---|
| | Acciones y/o Cuotas Partes | | | | | | Actividad principal | Datos del último estado contable | | | |
| | Clase | Valor Nominal Unitario en pesos | Votos por acción | Cantidad | Importe | | | Fecha de cierre del ejercicio | Capital | Patrimonio Neto | Resultado del ejercicio (Pérdida)/ Ganancia |
| En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas | | | | | | | | | | | |
| - No Controladas - Del exterior | | | | | | | | | | | |
| BLADEX | B | 1 | 1 | 1.470 | 39 | 37 | 830 | 31/12/09 | 1.062.580 | 2.179.674 | (27.914) |
| Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas | | | | | 39 | 37 | | | | | |
| En otras sociedades | | | | | | | | | | | |
| - No controladas - Del país | | | | | | | | | | | |
| Provincanaje S.A. | A | 1 | 1 | 1 | 600 | 600 | 830 | 31/12/09 | 7.200 | 8.985 | 838 |
| ACH S.A. | A | 1 | 1 | 1 | 7 | 7 | 830 | 31/12/09 | 1.428 | 2.157 | 186 |
| Coop.de Prov. de Água Clorinda Ltda. | A | 1 | 1 | 600.001 | 6 | 6 | 460 | 31/12/09 | 15.365 | 14.615 | (935) |
| M.A.E. | A | 1.200 | 1 | 1 | 28 | 28 | 830 | 31/12/09 | 2.991 | 12.574 | 534 |
| REF S.A. | A | 1 | 1 | 1 | 80 | 80 | 460 | 31/12/09 | 4.000 | 6.774 | 4.222 |
| Total en otras sociedades | | | | | 721 | 721 | | | | | |
| Total de participaciones en otras sociedades | | | | | 760 | 758 | | | | | |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "F"
MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | Valores residuales al inicio del ejercicio | Incorporaciones | Transferencias | Bajas | Pérdidas por desvalorización | Depreciaciones del período | | Valores residuales al 30/09/2010 | Valores residuales al 31/12/2009 |
|-----------------------------|--|-----------------|----------------|------------|------------------------------|----------------------------|--------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | | | | | | Años de vida útil | Importe | | |
| Bienes de uso | | | | | | | | | |
| Inmuebles | 5.670 | - | - | - | - | 50 | 120 | 5.550 | 5.670 |
| Mobiliarios e Instalaciones | 1.230 | 341 | - | - | - | 10 | 156 | 1.415 | 1.230 |
| Maquinarias y Equipos | 2.321 | 995 | - | - | - | 5 | 783 | 2.533 | 2.321 |
| Vehículos | 264 | 110 | - | - | - | 5 | 98 | 276 | 264 |
| Diversos | 31 | - | - | 6 | - | 5 | 11 | 14 | 31 |
| Muebles adq. por arrendam. | - | 1.782 | - | - | - | 2 | 198 | 1.584 | - |
| Total | 9.516 | 3.228 | - | 6 | - | | 1.366 | 11.372 | 9.516 |
| Bienes diversos | | | | | | | | | |
| Papelería y útiles | 470 | 748 | - | 845 | - | - | - | 373 | 470 |
| Otros bienes diversos | 27 | - | - | - | - | 5 | - | 27 | 27 |
| Total | 497 | 748 | - | 845 | - | | - | 400 | 497 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "G"
DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | Valores residuales al inicio del ejercicio | Incorporaciones | Bajas | Amortizaciones del período | | Valores residuales al 30/09/2010 | Valores residuales al 31/12/2009 |
|---|--|-----------------|----------|-----------------------------|------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | | | | Años de vida útil asignados | Importe | | |
| Gastos de organización y desarrollo (1) | 1.262 | 385 | - | 5 | 410 | 1.237 | 1.262 |
| Total | 1.262 | 385 | - | | 410 | 1.237 | 1.262 |

(1) Incluye 30 y 38 al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente, correspondientes a "Diferencias por resoluciones judiciales". Ver notas 2.4 h), 6, y 8. Normas de Valuación b) Aspectos de exposición c).

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "H"
CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Número de clientes | 30/09/2010 | | 31/12/2009 | |
|---------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Saldo de deuda | % s/cartera total | Saldo de deuda | % s/cartera total |
| 10 mayores clientes | 482.760 | 66 | 315.232 | 65 |
| 50 siguientes mayores clientes | 81.562 | 11 | 51.731 | 11 |
| 100 siguientes mayores clientes | 50.932 | 7 | 31.164 | 6 |
| Resto de clientes | 115.348 | 16 | 85.120 | 18 |
| Total | 730.602 | 100 | 483.247 | 100 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "I"
**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
 Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**
 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | |
|--|---------------------------------------|---------------|--------------|------------|------------|-----------------|----------------|
| | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | Más de 24 meses | Total |
| <u>Depósitos</u> | | | | | | | |
| Total de depósitos | 704.596 | 23.925 | 1.333 | 323 | 425 | - | 730.602 |
| <u>Otras obligaciones por intermediación financiera</u> | | | | | | | |
| B.C.R.A. | 142 | - | - | - | - | - | 142 |
| Otras | 13.204 | - | - | - | - | - | 13.204 |
| Total de otras oblig. por interm. financ. | 13.346 | - | - | - | - | - | 13.346 |
| TOTAL GENERAL | 717.942 | 23.925 | 1.333 | 323 | 425 | - | 743.948 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "J"
MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | 30/09/2010 | | | | 31/12/2009 |
|--|---------------------------------|--------------|-----------------|--------------|----------------------------|
| | Saldo al comienzo del ejercicio | Aumentos | Disminuciones | | Saldo al final del período |
| | | | Desafectaciones | Aplicaciones | |
| Regularizadoras del activo | | | | | |
| Préstamos Por riesgo de incobrabilidad y desv. | 9.007 | 3.248 | - | 3.689 | 8.566 |
| Créditos por arrendamientos financieros Por desvalorización | 2 | - | 2 | - | - |
| Créditos diversos Por riesgo de incobrabilidad | 55 | 26 | - | - | 81 |
| Total | 9.064 | 3.274 | 2 | 3.689 | 8.647 |
| Regularizadoras del pasivo | | | | | |
| Juicios laborales | 5.157 | 603 | - | 678 | 5.082 |
| Compromisos eventuales | 3 | 7 | 1 | 6 | 3 |
| Otras contingencias | 3.571 | 507 | - | 663 | 3.415 |
| Total | 8.731 | 1.117 | 1 | 1.347 | 8.500 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "K"
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Acciones | | | Capital social | | |
|--------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------------------------|---------------|
| Clase | Cantidad | Votos por acción | En circulación | Pendiente de emisión o distribución | Integrado |
| A | 10.885.076 | 1 | 10.885.076 | - | 10.885 |
| B | 6.121.489 | 1 | 6.121.489 | - | 6.121 |
| C | <u>2.040.497</u> | 1 | <u>2.040.497</u> | - | <u>2.041</u> |
| TOTAL | 19.047.062 | | 19.047.062 | - | 19.047 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "L"
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| RUBROS | Casa Matriz y Suc. en el país | Total al 30/09/2010 | Total al 30/09/2010 (por moneda) | | Total al 31/12/2009 |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------------|----------------------------------|---------------|---------------------|
| | | | Euros | Dólares | |
| ACTIVO | | | | | |
| Disponibilidades | 62.315 | 62.315 | 493 | 61.822 | 27.626 |
| Títulos públicos | 7.263 | 7.263 | - | 7.263 | - |
| Préstamos | 83 | 83 | - | 83 | 70 |
| O.C.I.F. | 3.961 | 3.961 | - | 3.961 | 54 |
| Participaciones en otras sociedades | 39 | 39 | - | 39 | 37 |
| Créditos diversos | 16 | 16 | - | 16 | - |
| P.P.I. | 1 | 1 | - | 1 | - |
| Total | 73.678 | 73.678 | 493 | 73.185 | 27.787 |
| PASIVO | | | | | |
| Depósitos | 4.760 | 4.760 | - | 4.760 | 3.984 |
| O.O.I.F. | 15.185 | 15.185 | - | 15.185 | 3 |
| Obligaciones diversas | 1.733 | 1.733 | - | 1.733 | - |
| Total | 21.678 | 21.678 | - | 21.678 | 3.987 |
| CUENTAS DE ORDEN - Deudoras | | | | | |
| De control | 5.465 | 5.465 | - | 5.465 | 6.013 |
| Total | 5.465 | 5.465 | - | 5.465 | 6.013 |
| CUENTAS DE ORDEN - Acreedoras | | | | | |
| De control | 5.465 | 5.465 | - | 5.465 | 6.013 |
| Total | 5.465 | 5.465 | - | 5.465 | 6.013 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "N"
ASISTENCIA A VINCULADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Concepto | Normal | Riesgo Potencial | Total | |
|--|--------------|---------------------|--------------|--------------|
| | | | 30/09/2010 | 31/12/2009 |
| 1. Préstamos | 1.841 | 22 | 1.863 | 1.306 |
| - Adelantos | 408 | 22 | 430 | 214 |
| Sin Garantías ni Contragarantías preferidas | 408 | 22 | 430 | 214 |
| - Documentos | 581 | - | 581 | 573 |
| Con Garantías y Contragarantías preferidas "B" | - | - | - | 220 |
| Sin Garantías ni Contragarantías preferidas | 581 | - | 581 | 353 |
| - Hipotecarios y prendarios | 625 | - | 625 | 293 |
| Con Garantías y Contragarantías preferidas "B" | 625 | - | 625 | 293 |
| - Personales | 83 | - | 83 | 106 |
| Sin Garantías ni Contragarantías preferidas | 83 | - | 83 | 106 |
| - Tarjetas | 122 | - | 122 | 86 |
| Sin Garantías ni Contragarantías preferidas | 122 | - | 122 | 86 |
| - Otros | 22 | - | 22 | 34 |
| Con Garantías y Contragarantías preferidas "B" | 21 | - | 21 | 33 |
| Sin Garantías ni Contragarantías preferidas | 1 | - | 1 | 1 |
| 2. Participación en otras sociedades | 80 | - | 80 | 80 |
| Total | 1.921 | 22 | 1.943 | 1.386 |
| Previsiones | 19 | - | 19 | - |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "O"
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

| Instrumentos financieros derivados al | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|--|-----------------------------------|--|---------|
| 30/09/2010 | | | | | | | | |
| Tipo de Contrato | Objetivo de las Operaciones | Activo Subyacente | Tipo de Liquidación | Ámbito de Negociación o Contraparte | Plazo Promedio Ponderado Originalmente pactado | Plazo Promedio Ponderado Residual | Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias | Monto |
| Operaciones de pase | Intermediación - cuenta propia | Títulos públicos nacionales | Con entrega del subyacente | MAE | 1 | 1 | 1 | 209.382 |

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 18/11/2010
BERTORA & ASOCIADOS

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265